**INFORME DE COMISIÓN**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ**
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL**
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 8270** **FECHA:** 12/ABRL/2024

**LUGAR:** TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA **PERIODO:** 5 DE ABRIL DE 2024

## OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realización de sesión de taller con los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico del PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC, PUEBLA-TLAXCALA, para afinar el Modelo de Ordenamiento Ecológico Regional del territorio referido.

## BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El trabajo en territorio se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tlaxcala bajo la batuta de la Mtra. Sandra E. Barillas Arriaga, titular de la Dirección de Ordenamiento Ecológico, y con asistencia de los encargados de las oficinas de representación de la SEMARNAT en los estados de Puebla (Mtro. Fernando Silva Triste) y Tlaxcala (Lic. Iliana Castillo Algarra), así como del equipo de trabajo de la DOE compuesto por: Lic. Brenda Isabel Ruvalcaba Morán (Directora de Políticas Ambientales), Mtra. Patricia Cruz Martín (Subdirectora de Coordinación Técnica y del CGAD), Lic. Fernando Ignacio Ortiz Sandoval (Subdirector de Análisis Presupuestal), Lic. Leslie Mariana Hernández Sandoval (Jefa de Departamento de Ordenamiento Ecológico) y Mtra. Anel Demetrio Ramírez (Jefa de Departamento de Integración de Políticas).

La sesión se desarrolló en cuatro etapas: Registro de asistentes, palabras de bienvenida y arranque del taller, presentación de antecedentes del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca del Alto Atoyac y dinámica (taller) "Hacia la construcción del Modelo de Ordenamiento Ecológico del POERSSA". Dichas etapas se llevaron a cabo a lo largo de más de cuatro horas, esto a partir de las 11 am del día citado. En específico, durante la etapa dinámica se presentó con mayor detalle el modelo de ordenamiento ecológico de la subcuenca, el cual contó con un total de 126 Unidades de Gestión Ambiental (UGA) integradas a seis regiones (dos para el estado de Puebla y cuatro para el estado de Tlaxcala).

El trabajo con los asistentes a la sesión se realizó a través de seis equipos, mismos que corresponden a las seis regiones propuesta para el modelo. Cabe resaltar que, los asistentes se distribuyeron en cada equipo en función de origen o residencia, así como a través de la identificación de una región afín a sus conocimientos e intereses. En particular, el equipo de trabajo asignado contó con siete participantes entre los que se encuentra la Mtra. Sonia Prado, representante de CONAGUA para el estado de Morelos, una representante del Centro de Estudios Yaocalli, Lic. Andrea Flores, representante de la Unión de Pueblos, comunidades y organización por la Laguna y la vida, C. Alejandro Rodríguez, representante del ejido Santo Toribio, C. Orlando Barranco, empresario de Tlaxcala, así como de la Lic. Marcela Chacón, encargada del Parque Nacional La Malinche o Matlalcuéyatl.

## CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

De las 17 UGA que integran la región abordada por el equipo de trabajo asignado, solo se fue posible revisar con detenimiento dos: la primera correspondiente a un relicto de vegetación de bosque y la segunda, referente a una UGA agrícola colindante con el Parque Nacional La Malinche. Se reconoce que se espera el desarrollo de otras sesiones para la mejor definición de las UGA, por lo que se espera la delimitación de nuevos polígonos, así como la definición de sus lineamientos, estrategias y criterios de regulación ecológica respectivos.

## CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Abona a una mejora en la metodología aplicada durante la ejecución de Talleres de Participación Social, además de la efectiva transmisión de información para la generación de las políticas ambientales en pro de la conservación de los recursos naturales dispuestos en el territorio, con fundamento en la LGEEPA y su reglamento en la materia.

**ATENTAMENTE**

**C. ANEL DEMETRIO RAMÍREZ**
**JEFE DE DEPARTAMENTO**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**